

## **Adelanto de la segunda dosis de AstraZeneca a 10 semanas.**

**Fecha: 15.06.2021**

### **Indicaciones:**

- Se adelanta el intervalo de la segunda dosis a las personas que recibieron una primera dosis de AstraZeneca, a 10 semanas, tanto en personas con más como con menos de 60 años.
- Por motivos logísticos, se priorizará este adelanto en las personas de 60 años o más.
- En personas de 60 años o más con una primera dosis de AstraZeneca, se indicará la segunda dosis con AstraZeneca.
- En personas menores de 60 años se continúa ofreciendo Pfizer o AstraZeneca como segunda dosis, pero con consentimiento informado en ambos casos.
- El cambio en la citación podría realizarse por SMS o llamada activa.

### **Justificación:**

Debido a la expansión incontrolada de la variante delta de COVID-19 en Reino Unido, se han podido extraer las siguientes conclusiones:

- Las vacunas de Pfizer y AstraZeneca mantienen una protección adecuada frente a esta variante. La pauta completa con dos dosis de AstraZeneca previene un 92% la hospitalización (datos publicados recientemente por *Public Health England*).
- La protección con una sola dosis para la variante delta, es baja para ambas vacunas. La efectividad asciende tras la segunda dosis, si bien con Pfizer se llega rápidamente a la consecución de la pauta completa con 2 dosis, mientras que con Astra hay que esperar 12 semanas actualmente.

Se debe recordar que la vacuna de AstraZeneca ve incrementada su efectividad cuando las dos dosis se separan al menos 10 semanas. Es por ello, que la Estrategia de Vacunación del Ministerio de Sanidad (última actualización 11 mayo 2021: [https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19\\_Actualizacion7\\_EstrategiaVacunacion.pdf](https://www.mscbs.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/vacunaciones/covid19/docs/COVID-19_Actualizacion7_EstrategiaVacunacion.pdf)) recomienda la administración de la segunda dosis a las 10-12 semanas de la primera dosis, preferentemente a las 12 semanas. La predilección por las 12 semanas está basada fundamentalmente en que el cálculo de 3 meses, sobre todo a efectos de citación y recordatorio por parte de profesionales y usuarios, es más sencillo que el de 2 meses y medio.

En Andalucía, por el momento, no hay transmisión comunitaria de la variante delta, pero si se ha observado ya en cuatro comunidades autónomas, como Madrid y Cataluña. Es probable que Andalucía, aunque hasta ahora solo ha tenido casos importados, también sufra la transmisión comunitaria de esta variante en próximos meses, sobre todo en relación con el inicio de la temporada turística estival.